

UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:  
Acciones sostenibles

de: Mg. Gracia Isabel Galarreta Oliveros

La nueva ley universitaria, promulgada el nueve de julio del 2014, menciona en su primer capítulo que son fines de la universidad peruana realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística. Igualmente menciona que la investigación es una función de las universidades de nuestro país. En tal sentido, nos sentimos respaldados cuando fomentamos la investigación de nuestros docentes y estudiantes naciendo así la gran responsabilidad en la Escuela de Ingeniería Industrial, de iniciar una estrategia sostenible para no bajar la guardia en el tema de la investigación científica, de la que consideramos que estamos avanzando paso a paso pero de manera segura.

Ya se empieza a notar la madurez que surge en nuestros estudiantes cuando participan en eventos y concursos científicos, cuando se observan los detalles de sus investigaciones, y es que aún nos queda un arduo trabajo si es que queremos tener un nivel internacional en donde se genere ciencia para el desarrollo del país y sus regiones del país. No debemos dejar de lado la participación conjunta de la empresa privada que tiene un aporte incalculable aunque actualmente considero a su participación tímida e imprecisa. Pero la investigación científica, para que sea sostenible, tiene que nacer de las aulas, de la motivación que sientan docentes y estudiantes por descubrir más allá de sus muros, de la motivación que sientan por asumir responsabilidades hacia el conocimiento en favor de los demás, sentimientos que deben nacer en las aulas y que debemos repotenciar.

Según Bermúdez (2014), en relación al rol de la universidad para hacer investigación científica; ésta no es aun concebida como una institución de gran nivel académico, productora de ciencia, tecnología e innovación; es más bien considerada como formadora de profesionales ya que la gran mayoría de universidades del Perú no produce ciencia y tecnología en los niveles de calidad que los tiempos actuales demandan. De la misma forma, lo poco investigado y producido en algunas facultades no está debidamente divulgado ni siquiera en sus propios ámbitos, porque no existen mecanismos de difusión, como las revistas científicas, sean impresas o virtuales, que difundan los productos de las investigaciones. Si los resultados de las investigaciones no se publican o no se divulgan para conocimiento, análisis, validación o refutación en el ámbito de la comunidad científica, es como si no se hubieran realizado.

Ante esta realidad sentimos que nos esforzamos por el cambio, y que ponemos nuestro granito de arena en la investigación científica. INGnosis en su cuarta edición se prepara para difundir el avance de nuestros docentes y estudiantes hacia el mundo de la investigación científica. Avancemos Juntos.